

#MÁS Y MEJOR
ESPACIO PÚBLICO

INFORME CUATRIMESTRAL

Enero – Febrero – Marzo – Abril

20
24



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO



INFORME CUATRIMESTRAL

Enero – Febrero – Marzo – Abril



Lucía Bastidas Ubaté
Directora

Ángela Rocío Díaz Pinzón
Subdirectora de Registro Inmobiliario, SRI

Grupo Observatorio y Política de Espacio Público de Bogotá

Diego Alejandro Olave Cruz
Coordinación General

Daniel Arango Ramírez
Julián Mario Herrera Urrego
Lina Fernanda Quenguan López
Lino Javier Sánchez Castillo
Sergio Iván Rojas Berrío
Wilson David Atuesta Leiva
Equipo

Grupo Comunicaciones

Patricia Hernández
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Dayana Amado Lozada
Periodista

Javier Patiño Rodríguez
Diseñador Gráfico

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público de Bogotá - DADEP

Carrera 30 No. 25 -90 Piso 15
www.dadep.gov.co
observatorio.dadep.gov.co
observatorio@dadep.gov.co

ISSN: 2711 - 2268

Licencia de publicación.

Creative Commons
Reconocimiento 4.0 Internacional (cc by 4.0),
disponible en: <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>



Noviembre de 2024



Observatorio
del espacio público
de Bogotá

#MÁS Y MEJOR
ESPACIO PÚBLICO



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
**DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO**





TABLA DE CONTENIDO

	<i>Pag.</i>
Introducción	
1 Bogotá camina segura: proyectos de intervención urbana	5
2 Reporte técnico de indicadores	7
3 Espacio público inteligente	9
4 Espacio público para las mujeres	10
5 History Maps: espacio público saludable con enfoque en primera infancia	13
6 Política Pública de Espacio Público	14
7 Visor geográfico del espacio público	16
8 Imaginarios Ciudadanos	17
9 Socialización de información cartografía y social en el reto de seguridad del PIP Comunerós convocado por LABDC - Laboratorio de la Secretaría Distrital de Planeación	18
10 Alianza del Observatorio de Espacio Público con el Urban Lab	19

INFORME CUATRIMESTRAL

Enero - Febrero - Marzo - Abril

20
24

Este documento es un ejercicio abierto de comunicación, transparencia y democratización de la información. La Defensoría del Espacio Público, a través del equipo del Observatorio de Espacio Público, como entidad estratégica, pone a disposición de la ciudadanía este informe para su consulta. El informe contiene publicaciones relacionadas con las actividades desarrolladas por el área durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2024.

En este informe se presenta la cantidad de usuarios internacionales que utilizaron el portal web como herramienta de consulta. Resalta que el portal ha sido una ventana de información para usuarios en el exterior, especialmente en Estados Unidos, España, Perú, México, Venezuela, China y Ecuador. De este modo, el Observatorio de Espacio Público contribuye a comprender los procesos ciudadanos que se desarrollan en Bogotá. Destacamos algunos datos del primer cuatrimestre del año 2024, como más de 16 mil visitas registradas, con más de 9 mil usuarios nuevos.

Las actividades aquí reportadas corresponden a los procedimientos de Divulgación e Intercambio de Información, Política Distrital de Espacio Público e Investigación. Estas actividades incluyen avances en líneas de investigación con enfoque de género, innovación tecnológica, ciudad inteligente y medio ambiente de la ciudad, entre otros.

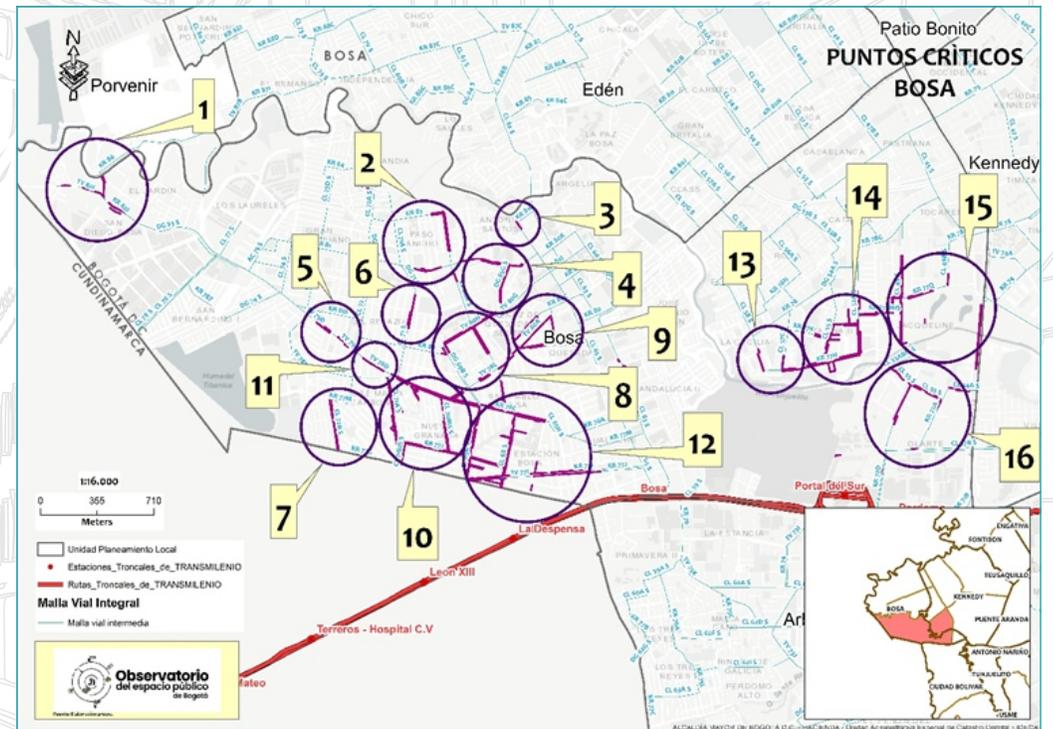
1. BOGOTÁ CAMINA SEGURA: PROYECTOS DE INTERVENCIÓN URBANA

En el marco de la construcción del nuevo Plan de Desarrollo de Bogotá: Bogotá Camina Segura, la Defensoría del Espacio Público se plantea el reto de realizar proyectos que mejoren el espacio público de la ciudad y lo conviertan en espacios de encuentro en la capital. Estos proyectos de intervención urbana se desarrollarán en espacios delimitados de la ciudad y para la identificación de los mismos, el Observatorio de Espacio Público liderará la metodología mediante los siguientes pasos:

1.1. Identificación espacial

Esta fase inicial toma como base el indicador de caminabilidad adelantado por el Observatorio de Espacio Público en el año 2022: "Este término viene del inglés *walkability*, al cual se asocian atributos del ambiente construido de la ciudad ligados con caminar como la accesibilidad, confort ambiental, y la variedad de usos del suelo (Andrade, 2017), seguridad vial, integración social (Mayor of London, 2018), dimensión de las calzadas, percepción de seguridad pública (ITDP, 2016). Estos atributos proporcionan las condiciones físicas y sociales que inuencian a los ciudadanos en la toma de decisiones en torno a caminar la ciudad."

Con esta información espacial se establecerán los polígonos y espacios preseleccionados en el análisis, a continuación presentamos del trabajo adelantado para toda Bogotá y a modo de muestra los puntos seleccionados de la localidad de Bosa:



Fuente: Elaboración propia.

1.2. Reconocimiento territorial

Estas visitas se llevarán a cabo por los equipos del Laboratorio de innovación, la Escuela y el Observatorio de Espacio Público. En las visitas los equipos analizarán las condiciones físicas, ambientales y sociales de los puntos seleccionados en la identificación espacial para realizar un banco de proyectos que permita identificar las potencialidades y retos de las intervenciones urbanas.

1.3. Articulación institucional

En esta fase se realizarán los análisis de proyectos similares en el espacio público que otras entidades tengan proyectadas en el nuevo plan de desarrollo desde junio del año 2024 para así confluir colaborativamente en equipos, procesos y recursos para poder realizar proyectos con mayor integralidad e impacto que favorezca a la ciudadanía y los espacios de encuentro de Bogotá.

1.4. Selección de proyectos y ejecución

Una vez seleccionados los proyectos del trabajo de análisis y articulación institucional se realizará el desarrollo de los proyectos de acuerdo con las metas establecidas anualmente en el Plan de Desarrollo Bogotá Camina segura 2024 – 2027.



2. REPORTE TÉCNICO DE INDICADORES



El reporte técnico de indicadores es el documento por medio del cual el Observatorio de Espacio Público socializa los principales resultados de la Bateria de Indicadores de Espacio Público. Esta batería ha sido un proyecto que se enfoca en actualizar los indicadores de espacio público de la ciudad de Bogotá en los diferentes niveles geográficos UPL, UPZ, Localidad y Ciudad, para lo cual, se determinarán los elementos que hacen parte de los indicadores de espacio público, se establecerán nuevos indicadores, se calcularán y analizarán los resultados obtenidos.

El Observatorio de Espacio Público durante el año 2023 se dio a la tarea de actualizar los indicadores base de espacio público, revisados y ajustados durante el 2021 y tomando como base el Plan de Ordenamiento Territorial adoptado mediante el decreto 555 de 2021 con el fin de brindar las cifras relevantes sobre el espacio público de la ciudad a nivel cuantitativo que han sido soporte para la construcción de Planes de Desarrollo, planes y programas y proyectos de diferentes entidades.

Los indicadores base, se estructuran entonces en tres líneas de acción: el espacio público para estar, ligado al indicador de espacio público efectivo, que es norma general para todas las ciudades de Colombia; el espacio público asociado a la conexión y conectividad, en donde encontramos el análisis del espacio público de acuerdo a los diferentes tipos de movilidad; el espacio público asociado a la estructuras ecológicas, que está relacionado con todos los elementos definidos dentro de la estructura ecológica principal de acuerdo con el decreto 555 de 2021 (excluyendo los parques metropolitanos). Estas tres líneas al agregarse nos van a generar el espacio público total, es decir, la sumatoria de todos los elementos que constituyen el espacio público de ciudad.



ESTAR
(Permanencia)



CONECTAR
(Permanencia)



PROTEGER
(Sostenibilidad ambiental)



En el reporte se encuentra también la actualización de indicador de compacidad corregida, con el fin de analizar esa relación estrecha entre el volumen de construcción de la ciudad y su espacio público efectivo, no solo nos densificamos a nivel de población, sino que es necesario analizar esa densificación de la construcción como se relaciona con el espacio público generado para el estar de los ciudadanos.

Por otra parte, en el reporte se presenta un indicador nuevo, Espacio Público Natural y Adaptado al Cambio Climático, a la luz de las nuevas reflexiones que trae el Plan de Ordenamiento Territorial frente al cambio climático; este indicador muestra la gran cantidad de elementos que el POT habilita para generar un espacio público como soporte frente a las problemáticas asociadas al cambio climático y que pueden ser un foco interesante a nivel ambiental.

Adicionalmente, se presenta la reflexión de los indicadores cualitativos desarrollados durante la vigencia 2024, en donde se presentan dos ejercicios realizados por el Observatorio que integran procesos diferentes y que van a generar nuevas reflexiones en torno al espacio público.

- El primero la construcción de una metodología para la generación de indicadores cualitativos de espacio público, en este apartado se presentan las principales discusiones y los principales hallazgos para continuar con la construcción de estos análisis.
- El segundo la construcción de una batería de indicadores para las mujeres, generando un análisis poblacional, que nos va a permitir aproximarnos a las percepciones que tienen las mujeres de aspectos del espacio público que deben ser tenidas en cuenta al momento de hacer los diseños y la planificación de estos.

Como es recurrente en nuestro reporte técnico, se presentan las cifras de acuerdo con sus grandes procesos misionales, por una parte, los datos sobre la incorporación y escrituración del espacio público de la ciudad por localidades, evidenciando así las localidades que presentan mayor actividad constructiva que genera espacio público y por otra parte los datos sobre el espacio público recuperado, que ha sido objeto de intervenciones por parte de diferentes entidades del distrito para garantizar la sostenibilidad de estos, así como las cifras sobre las jornadas de sensibilización que realizan nuestros Defensores del Espacio Público.

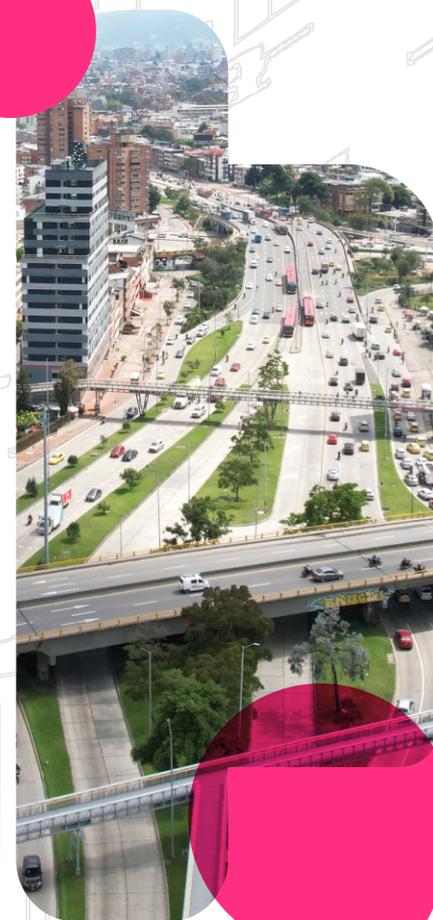


3. ESPACIO PÚBLICO INTELIGENTE

El proyecto "Espacio Público Inteligente" ha logrado avances en su desarrollo, especialmente en la depuración de las variables que componen las seis dimensiones que definen el concepto de espacio público inteligente para Bogotá de acuerdo con los resultados que arrojaron los diferentes instrumentos de validación conceptual (encuestas, forms y encuentros ciudadanos). Estas dimensiones incluyen: Innovación Social y de Colaboración, Movilidad y Accesibilidad, Innovación Tecnológica y Digitalización, Ambiental y Ecológica, Calidad de Vida y Bienestar, e Inclusión Social y Comunitaria. Cada una de estas áreas ha sido ajustada para asegurar que se realice una lectura adecuada de las dimensiones propuestas en la consulta ciudadana.

Con el objetivo de retroalimentar estas dimensiones y sus variables correspondientes, se ha avanzado en la formulación de un cuestionario. Este instrumento será utilizado para compilar información de diversas entidades del sector público y privado. El cuestionario está diseñado para medir la presencia y efectividad de cada variable en distintos niveles, desde la unidad de planificación local (UPL) hasta la localidad en su conjunto, proporcionando así una evaluación exhaustiva de cómo estos elementos se manifiestan en el espacio público. Esta estrategia metodológica facilitará la evaluación sistemática de los espacios públicos desde este enfoque propuesto.

El alcance de las dimensiones tiene un rol específico para la definición de espacio público inteligente para Bogotá. Por ejemplo, la dimensión de "Innovación Social y de Colaboración" busca promover una activa participación ciudadana que potencie la gestión compartida de los espacios públicos, mientras que "Movilidad y Accesibilidad" se concentra en la implementación de tecnologías que garanticen el acceso universal y seguro. "Innovación Tecnológica y Digitalización" introduce herramientas que optimizan la interacción y la gestión de recursos, y la dimensión "Ambiental y Ecológica" promueve la sustentabilidad y el disfrute de entornos naturales. En cuanto a "Calidad de Vida y Bienestar", esta dimensión se enfoca en la creación de espacios que mejoren la vida diaria de los ciudadanos, y "Inclusión Social y Comunitaria" garantiza que los beneficios del espacio público sean accesibles para todos, promoviendo un entorno inclusivo y solidario. Este enfoque integrado asegura que el espacio público desde el enfoque de inteligencia colectiva no solo sea innovador, sino también inclusivo y sostenible.



4. ESPACIO PÚBLICO PARA LAS MUJERES



La batería de indicadores de espacio público para mujeres tiene como objetivo establecer un sistema de información que permita recopilar datos de calidad para monitorear y tomar decisiones encaminadas a eliminar progresivamente la violencia contra las mujeres en el espacio público y mejorarla seguridad y la experiencia en dichos espacios de la ciudad. Para poner la casa en orden y tener más y mejor espacio público, la Defensoría del espacio público por medio de su Observatorio se apoya en la consolidación de información de calidad para la toma de decisiones estratégicas de ciudad. Estos indicadores surgen como resultado de un proceso de investigación realizado por el Observatorio de Espacio Público, en cumplimiento de los compromisos establecidos en la Política Pública de Mujeres y Género de Bogotá. Para su desarrollo en el año 2023, se contó con la colaboración de la Universidad de Jaén de España en la formulación de la propuesta con la Doctoranda Gina Paola Velásquez Castañeda.

El diseño de este sistema incluye una estructura organizativa para los resultados, proponiendo un modelo que pueda adaptar nuevos indicadores de manera organizada en el futuro, conforme la información del Distrito lo permita. Este sistema se organiza mediante dimensiones, ejes transversales e indicadores de la siguiente manera:

4.1. Dimensiones

Son las esferas de análisis de la información por tres ámbitos:

- **Permanencia:** esta dimensión agrupa los elementos de indicadores de uso, goce y disfrute de espacio de estancia como parques y plazuelas de la ciudad.
- **Movilidad, circulación y conexión peatonal:** esta dimensión incluye los elementos sobre el uso del espacio público destinado a la movilidad peatonal o en medios activos como bicicletas, patines, entre otros.
- **Seguridad y ausencia de violencia:** esta dimensión incluye indicadores de percepción de confianza y seguridad de las mujeres en el espacio público.



4.2. Ejes transversales

Tienen como objetivo clasificar los indicadores según su naturaleza y agruparlos en conjuntos de análisis que pueden ubicarse en cualquiera de las tres dimensiones:

- **Eje de infraestructura:** en este eje encontramos los indicadores relacionados con las condiciones físicas del espacio público como parques, plazoletas, plazas o paraderos, entre otros.
- **Eje Social y cultural:** en este eje están los indicadores de consideración conductual y cultural, que afectan o perciben la experiencia de las mujeres en el espacio público.
- **Eje de gestión pública:** en este eje se encuentran indicadores que permitirán obtener información de la gestión de la administración distrital para mejorar las condiciones de las mujeres en el espacio público.

Para el desarrollo de la batería de indicadores se tuvo como eje conceptual los principios de ciudades seguras para mujeres, relacionando cada indicador con uno o varios de estos principios, permitiendo así un análisis desde la mirada desde ese enfoque, los principios desarrollados por ONU-MUJERES son los siguientes:

- **La señalización.** Saber en dónde uno se encuentra y adónde se dirige. Fácil acceso hacia y desde el lugar, fácil movilidad dentro del lugar.
- **La visibilidad.** Mirar y ser mirada. Buena iluminación para que los usuarios puedan ver y ser vistos. Señalización fácil de leer para ayudar a los usuarios a ubicarse.
- **La accesibilidad:** accesibilidad universal.
- **La concurrencia de personas.** Oír y ser oído.
- **Vigilancia formal y acceso a ayuda.** Poder escapar y tener auxilio.
- **Planificación y mantenimiento de los lugares.** Vivir en un ambiente limpio y acogedor. Caminos limpios, bien mantenidos donde no haya obstáculos.
- **La participación de la comunidad.** Actuar en conjunto.

En el boletín No. 11 del Observatorio realizará la compilación final de los resultados y el análisis de esta fase de la investigación, cumpliendo así con el propósito de esta investigación de generar información de calidad para la consulta y toma de decisiones, además de forjar un nuevo escenario de profundización en el nuevo plan de desarrollo sobre este eje de investigación y trabajo dentro de la Defensoría del Espacio Público.



5. HISTORY MAPS: ESPACIO PÚBLICO SALUDABLE CON ENFOQUE DE PRIMERA INFANCIA



Este es un proyecto desarrollado desde el Observatorio de Espacio Público - DADEP con Fundación Casa de la Infancia y el Semillero Territorio Entropía de la Facultad de Sociología - de la Universidad Santo Tomás. El proyecto plantea dos grandes objetivos. El primero es generar información en torno a la vulnerabilidad en la primera infancia asociada a la exposición de material particulado PM2.5 Y PM10 en el espacio público de Bogotá. Junto a eso, el segundo objetivo se centra en analizar el impacto de la contaminación ambiental en las movilizaciones realizadas por personas cuidadoras que habitan en sectores populares del área metropolitana de Bogotá.

Una vez vista la zona que más presencia de variables tenía, se delimitó como área de estudio el perímetro de 3 localidades Bosa, Puente Aranda y Kennedy. En ellas se encuentran ubicados 6 jardines infantiles distritales a cargo de la Secretaría Distrital de Integración social en los que a 2022 se encontraban matriculados 834 niños y niñas. Pero a su vez se conoce también como una zona con una alta presencia de industrias y cercanía a avenidas de alto flujo vehicular que incrementan los niveles de material particulado aumentando la contaminación del aire.

Para ello realizamos recorridos acompañados con los y las defensoras del Espacio Público realizando la medición de la calidad del aire con el dispositivo AirBeam. Conociendo si hay puntos altos o bajos de contaminación. Luego utilizamos rutas alternas priorizando el paso por zonas verdes, reduciendo el paso por grandes avenidas y sobre todo pensando en un disfrute de la ciudad desde los primeros años de vida.

Conoce los resultados en nuestro History maps en el siguiente link:
<https://geo.dadep.gov.co/portal/apps/storymaps/stories/aa6f2bfd6b484924a976ead9a99a765e>



6. POLÍTICA PÚBLICA DE ESPACIO PÚBLICO

Durante el primer cuatrimestre del año 2024 se desarrollaron tres procesos relacionados a la política pública distrital del espacio público (PPDEP), derivados de la etapa de implementación del ciclo de política pública en la que se encuentra la PPDEP. Los tres procesos son:

- ▶ Proceso de consolidación del cuarto reporte de implementación del año 2023 de la política pública distrital del espacio público.
- ▶ Proceso de creación del documento de balance social de la política pública distrital del espacio público solicitado por la contraloría de Bogotá.
- ▶ Proceso de revisión y creación de una propuesta de modificación de los indicadores de resultado de la política pública distrital del espacio público.

A continuación, se presentan las acciones realizadas durante el primer cuatrimestre del año 2024 relacionadas a los procesos mencionados.

- **Proceso de consolidación del cuarto reporte de implementación del año 2023 de la política.** En enero del año 2024 se solicitó a las entidades corresponsables del plan de acción de la política la información de implementación de los productos bajo su responsabilidad. Luego de esto, durante el mes de febrero, se recolectó y consolidó la información relacionada a la implementación de los productos de la política entregada por las entidades. Se realizaron las mismas acciones con relación a los resultados de la política. En seguida, durante el mes marzo, se consolidó el reporte y se le presentó a la Comisión Intersectorial del Espacio Público durante la primera sesión del año 2024 de la instancia de coordinación. Finalmente, durante el mes de abril, se entregó el reporte a la dirección de formulación y seguimiento a políticas públicas de la secretaría distrital de planeación.
- **Proceso de creación del documento de balance social de la política pública distrital del espacio público solicitado por la contraloría de Bogotá.** Durante el mes de febrero, atendiendo a la solicitud de la contraloría de Bogotá se consolidó la información cualitativa y cuantitativa referente al estado de implementación de la política pública del espacio público, con corte al 30 de octubre del año 2023, haciendo énfasis en sus componentes sociales, se construyó el documento de balance social de la política y, finalmente, se entregó el informe de balance al ente de control.
- **Proceso de revisión y creación de una propuesta de modificación de los indicadores de resultado de la política pública distrital del espacio público.** Durante el mes de marzo, en el marco de la consolidación del reporte de implementación del cuarto trimestre del año 2024 de la política pública distrital del espacio público, se midieron los indicadores de resultado de la



política, lo que permitió constatar, dados los resultados arrojados, que era necesario realizar una revisión sobre algunos de ellos, para modificarlos. Los indicadores seleccionados fueron: indicador de resultado 1.1; indicador de resultado 1.2; indicador de resultado 2.1; indicador de resultado 2.2; indicador de resultado; 3,3; indicador de resultado 3.4. Por lo cual, durante el mes de abril, Inició el proceso de revisión de los indicadores de resultado de la política pública del espacio público seleccionados y se consolidaron las fichas de trabajo del indicador 1.1; del indicador 1.2 y del indicador 2.2, en las que se consolidaron los análisis y propuestas de modificación relacionadas estos indicadores.

- **Presentación a la Comisión Intersectorial de Espacio Público del estado actual de la Política Pública de Espacio Público.**



7. VISOR GEOGRÁFICO DEL ESPACIO PÚBLICO

De acuerdo con la información del Portal For ArcGis, son 16.936 visitas que ha tenido el Visor Geográfico del Espacio Público, lo que indica que en este último cuatrimestre se incrementaron en más de 5.000 visitas.

Mapa Base Visor Observatorio

 Editar vista en miniatura



 Agregar a favoritos

Mapa base del Observatorio del Espacio Público

 Web Map de [arcgisdep](#)

Creado: 12/10/2022 Actualizado: 27/04/2023 Recuento de vistas: 16.936

*Grafica . Visitas al Visor Geográfico del Espacio Público
Fuente: Portal for ArcGis*



16.936
Número de
Visitas



8. IMAGINARIOS CIUDADANOS



Imaginarios Ciudadanos es una iniciativa liderada por la Defensoría del Espacio Público, que desea redefinir la percepción de los entornos mediante el arte y la participación ciudadana. Durante este periodo se organizó y planeo la primer actividad y se lanzó la convocatoria abierta para su participación.

Busca, además, construir una narrativa colectiva que promueva una visión positiva sobre los espacios públicos. Mediante el arte visual, textual y oral se fomenta un diálogo abierto para comprender las distintas perspectivas y puntos de vista sobre nuestros espacios compartidos.

Esta estrategia, que se lleva a cabo en alianza con el colectivo Urban Sketchers, reconocido tanto en Colombia como en otros países, invita a la ciudadanía en general a participar en los workshop. Durante la jornada las personas pintan, dibujan y expresan sus imaginarios sobre los espacios públicos.

Este proceso culminará con la selección de las mejores obras que serán exhibidas en el segundo semestre de 2024, en una Galería temática que se llevará a cabo en la Casa de Espacio Público y que incluirá, por supuesto, obras alineadas con la estrategia El Centro Vive.

En la galería de exposición se resaltarán los mejores Imaginarios y se incentivará la visita ciudadana a esos espacios públicos destacados, generando un impulso para explorarlos y disfrutarlos de manera activa.



9. SOCIALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRAFÍA Y SOCIAL EN EL RETO DE SEGURIDAD DEL PIP COMUNEROS CONVOCADO POR LABDC LABORATORIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN.

En esta actividad, realizada el jueves siete de marzo del año en curso en el auditorio del IDPAC, el Observatorio del Espacio Público participó de forma activa en la sesión de socialización de información y cartografía, presentando la información cuantitativa y cualitativa sobre los espacios públicos existentes en el polígono de estudio con el objetivo de dar soporte técnico a la pregunta: ¿Cómo fortalecer el Proyecto Integral de Proximidad – PIP- Avenida Comuneros Circuito Natural garantizando que impacte positivamente la seguridad de los habitantes de este territorio?



10. ALIANZA DEL OBSERVATORIO DE ESPACIO PÚBLICO CON EL URBAN LAB

En el año 2023 se desarrolló el indicador denominado "Espacio Público Natural y Adaptado al Cambio Climático", el cual destaca la diversidad de elementos que el POT habilita para generar un espacio público que aborde las problemáticas asociadas al cambio climático, representando un enfoque ambientalmente relevante. Tomando como base esta experiencia el en el año 2024 en conjunto con el Urban Lab de la Universidad Jorge Tadeo Lozano se inicia una investigación que plantea la posibilidad de construir información de vitalidad urbana de Bogotá, manteniendo este enfoque ambiental y desarrollando dimensiones como el capital social asociado, la infraestructura o las características de los servicios ecosistémicos que pueden prestar estas áreas.

Para avanzar en esta alianza el Observatorio de Espacio Público y el Urban Lab destinaron un equipo interdisciplinar con profesionales en áreas de la arquitectura, la ingeniería ambiental, economía, ciencias sociales, ingeniería civil, geografía e ingeniería catastral. Este equipo permitirá tener una mirada amplia que aborde el análisis de la ciudad para además proponer recomendaciones para mejorar las condiciones de confort ambiental y de habitabilidad para la adaptación del cambio climático en Bogotá.



#MÁS Y MEJOR
ESPACIO PÚBLICO

INFORME CUATRIMESTRAL

Enero – Febrero – Marzo – Abril

20
24



Observatorio
del espacio público
de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO

BOGOTÁ